PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-002-2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DEL 2020 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÒN.

VERIFICACIÓN FINAL CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

	PROPONENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	CUMPLE
		mayor o igual a	menor o igual a	mayor o igual a			
		1	70%	1	3%	1%	
1.	CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES RAM SAS	24,09	3%	52,48	8%	8%	SI
2.	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	31,33	6%	10,71	21%	19%	SI
3.	SOLIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	14,18	6%	INDETERMINADO	22%	20%	SI
4.	VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO	282,98	7%	39,02	21%	20%	SI
5.	2C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	75,15	3%	56,78	12%	12%	SI
6.	INGENIERIA MASTER SAS	60,57	5%	50,75	39%	37%	SI
7.	CONSTRUOBRAS C&M SAS	12,54	14%	44,32	14%	12%	SI
8.	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	8,05	21%	31,68	12%	9%	SI

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-002-2020

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DEL 2020 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÒN.

VERIFICACIÓN FINAL CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

9.	**UNIÓN TEMPORAL CONSULTORES 2020**	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA SAS**	10,97	8%	INDETERMINADO	22%	20%	**SI**
		YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	11,80	45%	7,28	52%	28%	

El día 25 de agosto de 2020 y estando dentro del término de traslado de la evaluación el proponente UNIÓN TEMPORAL CONSULTORES 2020 presentó, el RUP renovado y en firme del integrante INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA SAS conforme lo dispuesto en los numerales 5.3.1 y 5.3.2. de la Adenda No. 1, de acuerdo con la información reportada en el RUP **se habilita el proponente**.

Conforme lo dispuesto en los numerales 5.3.1 y 5.3.2 de la Adenda No. 1, se determina que los oferentes se encuentran **habilitados para continuar en el proceso.**

GLORIA ELIZABETH GÓMEZ GUTIERREZ
Verificadora capacidad financiera y orgnizacional